



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

XXIII CERTAMEN DE POESÍA “JOSÉ MARÍA DE LOS SANTOS” XXI CERTAMEN DE RELATO CORTO “JAVIER SANTOS GARCÍA”

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Cultura, convoca el XXIII CERTAMEN DE POESÍA “JOSÉ MARÍA DE LOS SANTOS” y el XXI CERTAMEN DE RELATO CORTO “JAVIER SANTOS GARCÍA” con las siguientes BASES:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, con un solo trabajo, que deberá ser original y no haber sido premiado en ningún otro Certamen.
2. Los trabajos se presentarán en folios A4, a 1,5 de espaciado, por una sola cara y enumerados a pie de página. Se utilizará la fuente tipográfica Arial a tamaño 12.
 - A) Para el Certamen de relatos cortos la extensión no debe ser inferior a 5 folios ni superior a 20. El tema será de libre elección.
 - B) Para el de poesía, la composición métrica, tema y número de versos serán de libre elección.
3. Los trabajos se presentarán en formato papel o en formato digital:

3.1. Formato Digital: El envío de las obras se hará a este correo electrónico: biblioteca@elvisodelalcor.org, que será custodiado por la funcionaria responsable de la Biblioteca Municipal. El envío se hará especificando en el asunto el Certamen en el que se participa y adjuntando dos documentos de texto:

A) Un archivo (en formato pdf), el cual contendrá la obra a presentar. Se denominará con el título de la obra seguido de un espacio y un seudónimo
Ej. : Título seudónimo.pdf

B) Un archivo (en formato pdf) con los datos de identificación del autor/a: nombre y apellidos, edad, domicilio, copia del D.N.I., teléfono de contacto y correo electrónico. Este se denominará igual que el archivo “A)” seguido de un espacio y la palabra “participante”.
Ej. : Título seudónimo participante.pdf

3.2. Formato Papel: En caso de presentarla por escrito, la obra se entregará por triplicado en la Biblioteca Municipal “Miguel de Cervantes” (C/ Antigua Academia, 3. 41520. El Viso del Alcor, Sevilla) en un sobre con el nombre del Certamen en el que se participa y que contendrá:

A) La obra con el título y firmada con seudónimo.



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

B) Un sobre cerrado en cuyo anverso se especificará el seudónimo y el nombre del certamen. En su interior un documento con los datos de identificación del autor o autora (nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono, correo electrónico, fotocopia del DNI).

4. Las obras se presentarán antes de la medianoche del domingo 30 de junio de 2019.
5. Se establecen los siguientes premios para cada Certamen:
 - Primer premio: placa + lector de libro electrónico.
 - Segundo premio: placa.
 - Mejor autor o autora local: placa.
6. El/La participante no puede aspirar al mismo premio en dos años consecutivos, sí a diferente premio. Un mismo autor o autora no será galardonado en ambos Certámenes a la vez el mismo año.
7. En ningún caso se devolverán los trabajos presentados.
8. El jurado estará compuesto por 3 personas para cada modalidad, designadas por el Ayuntamiento de El Viso del Alcor y que estén relacionadas con el mundo de la cultura. La composición del jurado se dará a conocer el día del Acto de Entrega de Premios y se podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
9. El fallo del jurado se hará público el viernes 27 de septiembre de 2019.
10. La organización publicará los trabajos premiados en la página de la biblioteca.
www.bibliotecaspublicas.es/visodelalcor
11. Los autores y autoras premiados/as quedan en la obligación de asistir a la entrega de premios que tendrá lugar en torno al 24 de octubre de 2019, Día de la Biblioteca. La ausencia de algún premiado/a al Acto de Entrega de los Premios se entenderá como renuncia del mismo. Los galardonados/as leerán públicamente un fragmento de su obra.
12. Cualquier imprevisto no recogido en las presentes bases, se resolverá por la organización en beneficio del Certamen.
13. La participación en el Certamen supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier información sobre los Certámenes, las personas interesadas pueden contactar con la Biblioteca Municipal 607 569 389 y la Delegación de Cultura 607 673 324.